

MODELO TÉRMINOS DE REFERENCIA GENERALES

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SEMI SENIOR EN DESARROLLO SAT

PERFIL: Desarrollador semi senior para el desarrollo de un módulo de alerta temprana (SAT) en el marco del Sistema Integral de Protección y Acompañamiento a las Trayectorias Educativas de la provincia de Córdoba

DURACIÓN: 3 meses

MONTO TOTAL: \$ 1.500.000 (pesos un millón quinientos mil con 00/100)

I- OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Se requiere la contratación de un/a desarrollador semi senior que integre un equipo técnico responsable del diseño y desarrollo del módulo SAT en el marco del Proyecto Piloto de Implementación de Sistemas de Alerta Temprana (PPI-SAT) para el acompañamiento a trayectorias educativas en el nivel secundario para la provincia de Córdoba que se articule e integre al Sistema Gestión Educativa Córdoba (SGEC), en particular, al Sistema Gestión Estudiantes (SGE) en la implementación del proyecto Trayectorias Cuidadas.

1. Sistemas de Alertas Tempranas – SAT

- a. En esta instancia se desarrollarán tanto los procesos como interfaces que permitirán visualizar (a nivel gráfico, como en grillas de detalle) estudiantes que se encuentren en peligro de interrupción de sus trayectorias.
- b. Se describirán los motivos, se actualizará los estados de alertas, como así también se registrarán observaciones e información que el Directivo considere oportuno como retroalimentación de las intervenciones.
- c. Se identifican tipos de intervención

2. Intervención

- a. Según sean los tipos de intervención se registrarán en interfaces específicas todas las acciones que se consideren.
- b. Se registrarán las acciones realizadas respecto a las actividades propuestas

3. Seguimiento y reporte

- a. Se deberá desarrollar (a nivel de procesos e interfaces) las instancias necesarias para el seguimiento en los diferentes roles del sistema (director, Supervisor, Dirección de Nivel, Comunidad)
- b. Según sean el rol se presentará reportes agregados y se podrán registrar intervenciones sobre los mismos.

Como consecuencia se solicita incorporar un perfil con amplios conocimientos y experiencia en procesos de migración de datos, Base de Datos, arquitectura de sistemas .NET, lenguaje de programación C#, HTML, JavaScript, Angular JS, SQL.

II-DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS ESPECÍFICAS:

Sus actividades se enmarcan en el diseño y desarrollo del módulo SAT para una muestra de 40 escuelas secundarias seleccionadas en el marco del proyecto piloto coordinado por el Ministerio de Educación y OEI con financiamiento CAF y la articulación del mismo en el marco del Sistema Gestión Educativa Córdoba (GEC), en particular, Sistema Gestión Estudiantes (SGE) en la implementación del proyecto Trayectorias Cuidadas. Para llevar a cabo estas actividades se requerirá que desarrolle, recomiende, informe, y documente las tareas específicas requeridas para la puesta en marcha de las funcionalidades del módulo. Por su parte deberá tener un buen entendimiento en bases de datos para comprender sobre las estructuras de almacenamiento y sobre las diversas formas de integraciones con otros servicios de gobierno (ejemplo Ciudadano Digital - CiDi) en que los datos pueden aplicarse para ayudar en la preparación de procesos.

El consultor deberá realizar/participar de las siguientes tareas:

1. Diseñar interfaces del módulo SAT.
2. Desarrollar funcionalidades integrados al SGE y ejecutar los procesos específicos del módulo SAT.
3. Realizar testeos unitarios y generales del funcionamiento de la/s aplicaciones correspondientes al módulo SAT.
4. Monitorear el rendimiento de las interfaces desarrolladas, mantenimiento de procesos y su seguridad.
5. Colaborar a nivel de integración de sistema con los desarrolladores de otras aplicaciones similares o convergentes.
6. Elaborar la documentación asociada al desarrollo de la/s aplicación/es correspondientes al módulo SAT y el conjunto de procesos de trabajo desarrollados con sus respectivos catálogos de datos.
7. Capacitar y formar al equipo técnico de la Subsecretaría de Planeamiento, Evolución y Modernización en los principales aspectos de implementación de los procesos desarrollados.
8. Integrarse y colaborar con el equipo de trabajo de la Subsecretaría de Planeamiento, Evolución y Modernización
9. Participar de reuniones de trabajo con el equipo de la Dirección de Desarrollo de la Subsecretaría de Planeamiento, Evaluación y Modernización.
10. Asistir a reuniones convocada por el Ministerio de Educación, en conjunto con OEI y presentar los informes de actividades y productos requeridos.

III-RESULTADOS:

Diseño, desarrollo, test y puesta en funcionamiento de la aplicación requerida por el módulo SAT en 40 escuelas secundarias en el marco de del Proyecto Trayectorias Cuidadas
Documentación de los procesos desarrollados con sus respectivos catálogos de datos.
Códigos fuentes.
Informes de actividades mensuales.

IV-PERFIL DEL CONSULTOR:

Profesional con estudios superiores con experiencia no menor a 5 años en la tecnología propuesta. Conocimiento de los sistemas de información nominales aplicados a la gestión educativa y amplia experiencia en el diseño e implementación de aplicaciones específicas vinculados con dichos sistemas de información. Se requiere disposición y experiencia en la integración de equipos multidisciplinares en el marco de la gestión pública; habilidades vinculadas con la investigación y la resolución de problemas complejos y conocimiento del sistema educativo de la provincia de Córdoba. Excelentes habilidades de comunicación y experiencia en desarrollo de proyectos con manejo de grandes volúmenes de información.

V-REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO:

La realización de sus tareas será bajo la supervisión de Gabriel Martínez Ocampo, Nancy Montes y Lilia Toranzos y/o a quienes ellas designen para los temas específicos en el marco del acta específica firmada entre el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba y la OEI. La persona contratada integrará un equipo más amplio de consultores en el marco del proyecto PPI-SAT para la provincia de Córdoba CAF-OEI.

VI-HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:

El monto total de la consultoría es de \$ 1.500.000 (pesos un millón quinientos con 00/100)
Los pagos serán mensuales pagaderos contra entrega de los informes correspondientes.

Los pagos se realizarán contra la presentación de facturas emitidas según el siguiente detalle:
Factura B o C A nombre de ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS Domicilio:
Paraguay 1510 C.A.B.A (C.P.:1061)
CUIT No 30-69115712-8 IVA e IIBB: Exento

VII- CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD

Los tratamientos de datos de carácter personal deberán respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Le informamos que los datos personales a los que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) pueda tener acceso en la tramitación de este procedimiento serán tratados con la finalidad de verificar la capacidad de obrar de los candidatos y la acreditación de los criterios de adjudicación del personal adscrito a la ejecución del contrato. Los datos personales del adjudicatario serán publicados en nuestra web <https://oei.int/contrataciones> por criterios de transparencia en la contratación, este tratamiento es necesario y usted consiente el mismo. Los datos personales de los candidatos no adjudicatarios serán conservados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) por motivos de auditorías sobre los procesos de contratación. Los datos objeto del tratamiento no serán cedidos a terceros o a proveedores externos, salvo lo establecido por la legislación vigente. La base legítima del tratamiento en cuestión será la ejecución del contrato mercantil. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) conservará los datos mientras tenga lugar la relación contractual entre las partes, conservándose bloqueados los datos posteriormente por el tiempo mínimo que exige la legislación vigente para depurar posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Le anunciamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) en C/ Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid o a proteccion.datos@oei.int, acompañando copia de su DNI acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

VIII -REQUISITOS PARA POSTULARSE

1º Completar la postulación vía formulario web:

<http://www.oei.org.ar/trabajaconnosotros/detalle.php?id=149>

2º Enviar al correo electrónico convocatoria.prestadores.arg@oei.int con asunto UNI 01-2024 Asistencia técnica equipo coordinador a cargo del diseño e implementación de Módulo piloto de Sistema de Alerta Temprana (SAT) en dos provincias

- CV completo
- Título universitarios y Certificaciones
- Anexos adjuntos en la publicación web firmados

Fecha de inicio: 26/02/2024
Fecha de finalización: 03/03/2024

Firma: _____
Aclaración: _____
DNI: _____